

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMAIND S.A. INGENIERIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2012

En Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del año dos mil doce, a las 10:30, en las oficinas ubicadas en villa España Cdla, Mallorca Mz. 2151 Sl. 15, se reúnen los Señores: 1) Chiluiza Chiquito Miguel Andres propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) El Srta. Pesantes De La Torre Patricia Elizabeth, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia : Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

Presidió la Junta su titular, señora Mariela Monserrate Pinos De La Torre, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Miguel Andres Chiluiza Chiquito.

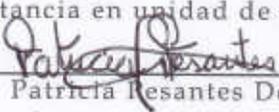
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraban presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio Fiscal 2011, por lo que pone a consideración de la junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13:15, firmando para constancia en unidad de acto el Gerente General y accionista que lo certifica.


Srta. Patricia Pesantes De La Torre
Accionista


Sr. Miguel Andres CHILUIZA Ch.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO